



Teléfonos para concertar la cita previa con registro

El Registro General, como servicio de atención al público, priorizará la atención telefónica y telemática. Para el caso de atención presencial será precisa la cita previa y se limitará el aforo.

Los escritos dirigidos al IEO también pueden tramitarse a través del Registro Electrónico Común (REC) accesible en <https://rec.redsara.es/>

Listado de centros y teléfonos para solicitar cita previa:

CENTRO	TELEFONO	DIRECCIÓN
C.O. MURCIA	968 180 500	Varadero nº 1 Apto. 22 30740 San Pedro del Pinatar (Murcia)
C.O. A CORUÑA	981 218 151	Paseo Marítimo Alcalde Francisco Vázquez, nº 10 15001 A Coruña
C.O. VIGO	986 462 283	Subida a Radio Faro, 50-52 36390 Vigo
C.O. GIJÓN	985 309 780	Avenida Príncipe de Asturias, 70 bis 33212 Gijón (Asturias)
C.O. SANTANDER	942 291 716	Promontorio San Martín, s/n Apto. 240 39080 Santander
C.O. BALEARES	971 133 720	Muelle de Poniente, s/n Apto. 291 07015 Palma de Mallorca
C.O. MÁLAGA	952 197 124	Puerto Pesquero, s/n Apto. 285 29640 Fuengirola (Málaga)
C.O. CANARIAS	922 549 400	C/ La Farola del Mar nº 22, Dársena Pesquera, 38180 Santa Cruz de Tenerife
S.C. MADRID	913 421 117	Calle del Corazón de María, 8 28002 Madrid